

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes;

## LO DEL DIA

### Sin novedad.

Cuando después de un día de tanta fiesta y jolgorio como fué el domingo, no hay noticia de ningún disgusto, desgracia ó suceso desagradable... ¡bien se puede dar gracias á Dios! El día de San José, no sabemos que entrara ningún herido en el Hospital; ni que fuera nadie detenido en la corrección ni llevado á la cárcel.

Y ese que habia la mar de bebida! La novedad grata fué que llovió, no mucho, pero lo bastante para refrigerar los sementeros, si el agua que cayó en esta población fué general en la provincia, como parecia.

### Senadores.

El domingo en la mañana se verificó la elección de senadores, con asistencia exclusiva de los compromisarios y diputados del partido conservador, que en número de 58 eligieron por unanimidad á los señores

D. Francisco Zabalburu,  
D. Diego Gonzalez Conde,  
y D. Joaquin Fontes Contreras.

En representación del partido fusionista, el Sr. Rolandi, ratificó la protesta de la elección de la mesa, hecha el día anterior, y así mismo protestó de la admisión de credenciales de algunos compromisarios.

Por la noche se celebró el triunfo del partido conservador en casa del Sr. D. Joaquin Fontes, donde concurrieron gran número de amigos del senador electo, que les obsequió con la esplendidez y distinción que le caracterizan.

La elección de senadores, aunque haya quedado protestada, cierra un periodo político de los mas difíciles por que han pasado los partidos en esta ciudad. En este periodo, quien ha salido ganando ha sido el partido conservador, que moral y materialmente ha tenido éxitos envidiables. Quien mas ha perdido, de hombres y de todo, ha sido el partido liberal, que se merecía tan contraria y adversa suerte. Pero no han sido los hados, los que le han acarreado su mala suerte, ni su mala estrella, que no la tiene; han sido gran número de concausas, que todas se pueden compendiar en la falta de una tendencia constante, de una marcha fija y de un fin definitivo.

El partido liberal, ha sufrido las dos últimas luchas, no solo desmembrado y desunido, sino falto de toda influencia gubernativa. Con mas, que á una y á otra lucha, no le llevaba nada que pudiera entusiasmarle.

El periodo político que se aproxima, el de la elección de concejales, promete tambien ser feundo en peripecias.

De todo corazón, felicitamos á los tres senadores electos.

Con la elección del Sr. Zabalburu,

han hecho los que le han votado una designación que tiene á su favor las simpatías de toda la provincia.

Al Sr. Gonzalez Conde, le consideramos nosotros más bien que como político y jefe de los conservadores, como un buen murciano, dispuesto á hacer cuanto pueda por Murcia. Tambien tiene nuestras simpatías como político, porque no caben en él esas pasiones de mala índole que se mezclan con la pasión política, que puede ser muy noble.

Lo mismo decimos de D. Joaquin Fontes Contreras, caballero él y persona generalmente estimada por su bondad, y tan amante de Murcia como el primero.

Todos podemos felicitarnos del triunfo de estos senadores, porque, últimamente, no estábamos los murcianos ligados por grandes vínculos á los derrotados, mas ó menos presuntos.

### El Señor Gobernador

Esta misma semana saldrá para Madrid y dejará el mando de esta provincia el Sr. Calatrava, que, en su delicadeza, se cree obligado á ello, por las circunstancias que todos conocemos.

Sin embargo, contra lo que muchos esperaban, por no haber encontrado en él todo el apoyo que en las luchas políticas puede prestar un gobernador, el gobierno, no solo no le ha admitido su dimisión enviada reiteradamente sino que, según informes autorizados, le ha encarecido la conveniencia de que continúe en su puesto y aun le ha declarado que aprueba la conducta neutral que ha observado en las elecciones para diputados y senadores.

Este voto de confianza, con satisfacer mucho al Sr. Calatrava, no le ha hecho desistir de su irrevocable propósito, pues hasta motivos de salud parece que así lo exigen.

### Fiestas religiosas populares.

Lo fueron, indudablemente, las que el Círculo Católico dedicó el domingo á San José, en celebración del aniversario de la instalación de dicha sociedad.

A la misa solemne que se dijo en San Nicolás, por el Sr. Previsor, asistió una gran concurrencia, recibiendo la sagrada comunión unos 350 socios. Después siguió la procesión, con la imagen de San José hasta el Círculo, con gran número de alumbrantes y 150 niños, de los que asisten á las clases, con banderas azules y blancas y ramos de azucenas de San José. El arreglo de la iglesia y de la procesión y el brillante éxito de esta parte religiosa del programa, se debe al celo y actividad del párroco de San Nicolás D. Pedro Martinez Garre y capellan de la misma don Francisco Diaz Rocher.

En la procesión ocupaban la presidencia el alcalde interino Sr. Perez Trigueros con los Sras. Martinez Albacete y Fayrén y la Junta Directiva del Círculo.

Después de la procesión dijo misa en el oratorio de la sociedad el canónigo D. Idefonso Montesinos, rezándose después el Te Deum y un Responso por los socios difuntos.

En la inauguración de la Caja de ahorros, leyeron: una memoria de la tramitación que se ha seguido para constituir dicha Caja, el Sr. Garcia Clemencin; y un discurso sobre la virtud reproductiva del ahorro y las conveniencias de la economía, el señor Peñafiel (D. Luis) que estuvo inspirado en todo, pero especialmente cuando combatió el vicio del juego que tan fatales consecuencias tiene en todas las clases de la sociedad, y particularmente entre los obreros.

Al Sr. Peñafiel le saludaron los obreros del Círculo y todos los presentes con entusiastas y ruidosos aplausos.

Se ha adoptado para la Caja de Ahorros de los Obreros del Círculo Católico de Murcia, el reglamento, modificado, del Patronato de San José, de Madrid.

El Sr. Garcia Clemencin, en la Memoria que leyó, dedicó un recuerdo de gratitud á los Sras. D. Eduardo Martinez Balsalobre y D. Antonio Munuera, como á los primeros iniciadores del Círculo en esta ciudad, y colaboradores de dicha institucion hasta que ha llegado á la vida que hoy tiene.

La velada literario-musical fué interesante y amena. La presidió el señor Obispo y se leyeron poesías de los señores: Sanchez Madrigal, un soneto á Colon; Tolosa Hernandez «A San José»; Gazque Llopis, «A mi nieto»; Guirao, «A San José»; Vicente y Selgas, «Ley cruel»; soneto; Rodriguez Gamaz, «Sitio»; y Lopez del Castillo «Al mar», soneto.

El Sr. Diez y Sanz (D. Benigno) dió las gracias en nombre de la Junta directiva á cuantos contribuyeron á las varias solemnidades con que el Círculo habia celebrado el día de San José y el aniversario de su constitucion.

Y, últimamente, el Sr. Obispo, manifestándose gratamente impresionado al ver que la institucion superaba con su brillante estado y con las pruebas de vitalidad que daba, á cuante se pudo prever y desear, excitó á todos los socios á perseverar y adelantar en el mismo camino, dándoles su bendición y su enhorabuena paternal y cariñosa.

### Cartagena y Murcia.

Copiamos de «El Eco de Cartagena»:

«Estamos completamente conformes con EL DIARIO DE MURCIA, cuando afirma que las cuestiones políticas no deben entiviar las buenas relaciones que existen entre murcianos y cartageneros.

Conforme avanzan los tiempos, la generalidad de las gentes adquiere una saludable experiencia con respecto á lo que es la política y á la

importancia que debe dársele por los que de ella no recaban provecho de ninguna especie y así es que todo lo que reviste caracter político, va siendo postpuesto á la generalidad de las cuestiones que son objeto de la preocupación de los pueblos.

Cartagena como Murcia, saben que las soluciones políticas son productos hoy día de las componendas, tratos y amaños de los que por satisfacer sus exclusivos intereses se dedican á perturbar mas y más al país y por ello el fraternal lazo que une á estas ciudades hermanas, no debe ser roto por los que ni con mucho pueden ententar la representación de los sentimientos de amistad de ambos pueblos.

Los estrechos vínculos que unen á Murcia y Cartagena, tienen su origen y confirmación en actos más nobles y trascendentales que los que engendran á las mas hábiles combinaciones políticas, y per lo tanto, las afecciones inspiradas por corazones hermanos, no pueden ser destruidas ni aminoradas, por genialidades de caciques, ni maquiavelismos de políticos de menor ó de mayor cuantía.

### CAUSA POR ASESINATO

Ayer se vió en la audiencia una causa seguida contra Juan Campos Ruiz, por asesinato de Diego Ortega Hernandez (a) Ciudad.

Muerto y matador, jóvenes y vecinos de Cehegin, se tenían cierta malquerencia, porque el Diego sostenía relaciones amorosas con Angeles Ibañez Hernandez, que habia sido novia de Juan Campos.

Este, el día 23 de Diciembre de 1891 habia estado en dos reuniones, en el pueblo, y en ellas enseñó una faca pequeña que llevaba, diciendo que aquella noche iba á pinchar con ella, aunque según varios testigos, parece que lo decia bromeando.

Por la noche, un sugeto que le acompañaba, apodado «Choto», penetró en casa de Felipe Revuelta, quedándose en la puerta Juan Campos, sin duda por si en ella estaba su antigua novia que era visita de aquella casa. Con efecto, allí se hallaban Angeles y su novio. Poco después el novio, ó sea Diego Ortega, se marchó.

Angeles, que abrigaba ciertos temores, preguntó á Choto si se habia quedado alguno en la calle, contestando este que sí, que estaba Juan Campos, y entonces la novia rogó al Choto que se saliera á la calle, por si se peleaban.

El Choto obedeció y dice en su declaración de ayer, que, efectivamente, Diego y Juan Campos se hablaban, pero sin insultarse, cuando de buenas á primeras el Diego dijo «Lo que siento es no llevar armas.» Y diciendo esto sacó una pistola y disparó no sin que desviase la dirección del arma el Choto, que estaba entre

los dos rivales y al ver la pistola, y temiendo por su vida, dió un manotón en el brazo á Diego. El proyectil dió en el suelo.

Juan Campos acometió entonces á su contrario con la face, infiriéndole una herida en el cuello y otra en el costado, sin que pudiera evitarlo el Choto. El agresor huyó.

El infeliz Diego Ortega, exclamó: «Madre de mi alma! ¡No hay quien me ampare!»

El sereno del pueblo, que acudió instantáneamente, condujo á la casa de donde este acababa de salir y en la que aun se hallaba su novia, y allí á presencia de aquella familia aterrorizada, dejó de existir sin poder pronunciar una sola palabra.

Declararon infinidad de testigos, entre ellos, la novia y los dueños de la casa en que murió Diego Ortega.

El fiscal D. Pedro Espinar, que por primera vez informaba en esta audiencia, pedía en su escrito de conclusiones provisionales, la pena de cadena perpétua, interdicción civil y 1500 pesetas de indemnización para la familia del muerto. Consideraba el hecho como asesinato.

El defensor Sr. Lacierva, calificaba el delito de homicidio, con una circunstancia atenuante.

Visto el resultado de la prueba, el fiscal varió sus conclusiones y calificó el hecho como constitutivo del delito de homicidio sin circunstancia alguna agravante ni atenuante.

El Sr. Lacierva varió su petición en sentido de que se aprecien en favor de Juan Campos la circunstancia eximente de la propia defensa, ó de otro modo, las atenuantes de arrebato y embriaguez no habitual.

Resumió el presidente Sr. Villa, y el jurado, después de deliberar dictó veredicto de culpabilidad.

En su virtud, el fiscal solicitó se impusiera al reo la pena de 14 años de prisión mayor, y la defensa nueve años.

El tribunal de derecho sentenció á Juan Campos Ruiz, á 10 años, indemnización y costas.

### ALCALDIA DE MURCIA.

El día veinticuatro del corriente, á las doce de la mañana, se reunirá la Comisión de Policía urbana, con objeto de admitir proposiciones para la ejecución de las obras que han de hacerse en el Paseo del Malecón, para recrecer el muro en el trayecto que falta desde la confrontación del huerto del Sr. Llanos á la casa llamada de los Tabluchos, cuya obra se halla presupuestada en 1.987 pesetas, 20 céntimos, y cuyo pliego de condiciones para su ejecución es el aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en 23 de 1891.

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 15 del que cursa, se admitirán proposiciones para el acopio de diez metros cúbicos de piedra machacada para el recebo de la carretera de Castilla á su paso por esta población, en el trayecto comprendido desde la Puerta de Castilla á la Plaza de la Media Luna, cuyo acto tendrá lugar el día 24 del corriente, á las doce y media de la mañana, en las Salas Consistoriales.

Murcia 20 de Marzo de 1893.—  
Luis Perez Trigueros.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA

Se encuentra en esta ciudad, el capitán de navío de la Armada D. Emilio Pascual del Pobil.

—Nuestro amigo D. José Prefumo, Diputado á Cortes por esta circunscripción se halla muy mejorado, de la enfermedad que hace días venía sufriendo.

#### MAZARON.

Dice «El Independiente» de Mazarón:

«Hemos tenido el gusto de ver el diseño del retablo que para la Iglesia de San Andrés de esta Villa ha traído el Sr. D. Eduardo M. Balsalobre cura propio de la misma, mereciendo justos aplausos la conducta de dicho señor y el celo que despliega en sus funciones, el virtuoso sacerdote.

Muy en breve empezarán los trabajos de dicha iglesia que á no dudar han de ser dignos de elogios.»

### COSAS VARIAS.

¡POETAS!... ¡¡A ELLA!!

¡Poetas .. templad la lira,  
que aunque os parezca mentira,  
del gusto que os ha de dar,  
es un hecho consumado,  
es de veras, ha llegado,  
ya os pedéis regocijar!

Reponed las cuerdas retas  
para que todas las notas  
produzcan su justo sen;  
salid de vuestro mutismo,  
y enseguida, desde hoy mismo,  
comenzad vuestra canción.

¡Está aquí! En estos instantes,  
de alegría rebosantes  
estais ya, ¿que no es así?  
No es que á mi me lo parece,  
es que es cierto, os enlequece  
el saber que ya está aquí.

A ver cual es mas cumplido  
y se arranca decidido  
y valeroso y cortés.  
diciendo de esta manera:  
(título) «La Primavera»  
(y una oda larga después.)

¡Vamos, á ver si os portais,  
á ver si... versificais  
con esmero y perfeccion!  
A ver cual de los poetas  
hace estrofas mas completas  
hablando de la Estacion.

A ver cual de los cantores  
echa flores á las flores  
dándoles títulos mil!  
A ver si un vate fecundo  
dice que el mundo no es mundo,  
que lo que és, es un pensil.

A ver si hay algun valiente  
que nos quiera hacer patente  
que esta época es la mejor;  
y por si no lo sabemos,  
diga que ahora no debemos  
tener frio ni calor.

A ver si á las mariposas  
se les dicen cuatro cosas  
que las puedan alegrar;  
porque sinó ¡pobrecitas!  
se estarán muy quietecitas  
sin atreverse á volar.

No me parece impertinente  
tampoco, que diga alguno  
sobre el aura, su opinion.  
¡El aura! su influjo es santo,  
y merece por lo tanto  
nuestra consideracion.

No está mal hablar del monte  
ni citar el horizonte,  
(diciendo que es azul, ¿eh?)  
ni es feo, ¡que ha de ser feo!  
el desir que en su apogeo  
están las plantas ¿por qué?

¡Poetas...! ¡á la trinchera!  
sacad á la primavera  
todo lo que dé de sí.  
Cada uno de sus encantos  
merece nueve ó diez cantos  
cenque, elé, ¡venga de ahí!

Haced odas y sonetos,  
redondillas y tercetos,  
cuante podais escribir;  
haced, pero haced bastante  
que no quede un consonante  
sin sacarlo á relucir.

Agotad todo el lenguaje,  
agotadlo en homenaje  
de la Estacion que aquí está;  
pero tened la evidencia  
de no agotar mi paciencia  
(porque la agotasteis ya.)

Seguid, seguid adelante,  
hasta tanto que os agaante  
la bella y buena estacion,  
vuestro concierto estupendo,  
que cada año va teniendo  
mas desafinado son.

Pero advertid una cosa:  
si la Estacion deliciosa  
se cansa de oiros cantar,  
y aquí algun año no viene  
¿qué arreglo el conflicto tiene,  
quiéa va el daño á remediar?

Vaya, estudiad el asunto  
que os lo aviso muy á punto  
y con tiempo desde aquí.  
No cantad si la quereis  
y si no ya lo sabeis...  
á templad... ¡venga de ahí!

M. PERNÍ GARCIA.

### EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

19 Marzo de 1878.—Murió en el Escorial D. Miguel Ginesta y Haro, tipógrafo y enuadernador de S. M.

1489.—Se imprimió en Zaragoza «La vida del Isopet con sus fábulas hystoriadas», obra de D. Enrique de Aragon.

Libro en folio, impreso por Pablo Hurus, que tiene la particularidad, notable, atendida la fecha, de hallarse adornada con una figura cada una de las fábulas.

Siglo XVIII.—A mediados de este siglo la Universidad de Salamanca tenia dos grabadores de punzones que trabajaban por su cuenta. Uno de ellos se llamaba Prieto y era quizás deude de grabader en hueco y á buril que per aquellos tiempos trabajaba en la Casa de Meneda de Madrid.

### CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Josefa.*

OTRA.

En «prima tres» un amigo

me dijo:—Cuán mal me veo;  
una «todo» me devora  
que «es-dos-tercera» y no tengo  
ni un triste trozo de «dos»  
siquiera para un remedie.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Marzo de 1893.

Esta mañana se ha verificado en la Diputación provincial la elección de senadores.

—Constituida la mesa á las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. España, comenzó en seguida la votación, concurriendo gran número de diputados, compromisarios y extraordinario público.

—Concluyó á las doce y cuarto, resultando elegidos D. Enrique Guilhó por 183 votos; D. Rafael Reig por 179, y el conde de Esteban Collantes por 174, los dos primeros adictos, y el tercero censervador.

—El Sr. Figuerola, republicano, ha obtenido 21 votos.

—Bajo la presidencia del doctor Alonso y Rubio celebró anoche la Real Academia de Medicina sesión literaria, dando á conocer varios trabajos los Sres. Iglesias, Ortega Morejon y Pulido.

—Ayer á última hora de la tarde visité el ministro de la Guerra al presidente del Consejo para tratar de la publicación del decreto de división territorial militar.

—Parece que se ha pensado fijar en el 14 de Mayo próximo la fecha para que se verifiquen las elecciones municipales.

—Ayer falleció en Guadix el obispo de aquella diócesis, Sr. D. Vicente Ponte.

Era un sacerdote muy virtuoso, que repartía entre los pobres cuanto tenia. Desempeñó por más de cuarenta años el curato de Santo Domingo de Málaga y disfrutaba en esta población de gran popularidad.

### VINOS FINOS TINTOS DE MESA

Cepa Mazon, á 0'65 ó 75 ó 1 peseta botella; devolviendo el casco se dan á 20 céntimos. Por arrobas á 28 y 40 reales. Su despacho: choriceria de Juan Benjarano, frente á la carniceria; José Sanchez Pedreño, Plateria y casa del cosechero, Riquelme, 6. 3-1

AMA DE CRIA.—Encarnación Soler, calle del Toro, núm. 5, desea criar casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia, leche de dos meses. 3-1

OTRA.—Hay una de 21 años de edad y leche de cinco meses, que desea criar en su casa ó en la de los padres. Darán razon en Espinardo, en el rincón, casa de José Corbalan, preguntando por Encarnación Lopez. 3-1

LADRILLO.—En la ladrillería de Pedro Leal, situada en el camino de Benijan, se vende el millar de ladrillo á 90 y 80 reales. Losa de terciá á 160 reales. 2-1

### Observaciones Meteorológicas DEL DIA 20.

#### Temperatura.

A las 8 de la mañana: 12 grados y 6 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 14 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 11 y 2 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 0 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 15 grados y 2 décimas sobre cero; idem al sol, 17 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de N.E.

Por la tarde á las tres, viento de E. Cielo: Por la mañana, nuboso con cúmulos y brumas del E.

Por la tarde, nuboso con cirro-cúmulos de N.E.

Evaporacion, 2 mm.—Lluvia recogida en las últimas 24 horas, 14 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 89 grados.

Idem á las tres de la tarde, 65.

Presion: á las 8 de la mañana, 763'8 mm.

Por la tarde á las 3, 763'6 mm.

Accidentes: El temporal que ha producido la lluvia consignada, ha procedido del E. y N.E.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Benito ab. y fr. y San Filemon y San Donnino mrs.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de Santa Ana y San Antonio.

En la primera por D. Casto Lerma y D.<sup>a</sup> Maria Julian.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Joaquina Ibañez, congregante.

**NOTICIAS LOCALES**

A las 8 de la noche del día 17 se declaró un incendio de consideracion en Abarán, en una casa habitada por Joaquin Gomez Gomez, en la calle de San Damian, que merced á los eficaces auxilios de la guardia civil, autoridades locales y vecinos pudo localizarse y ser extinguido á las cuatro horas.

El origen del fuego fué una imprevision del hijo del dueño de la casa, que subió con luz á una de las habitaciones en que habia grandes cantidades de cisca destinada á envasar frutas.

El guardia civil Salvador Lupiáñez, con gran exposicion, salvó la vida á un vecino llamado Joaquin Carrillo, que efecto de la densidad del humo se hallaba en una habitacion invadida por el fuego, privado de sentido, y en estado de asfixia, sacándole á la calle, donde con el auxilio de los facultativos, recobró el conocimiento.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.500 pesetas.

A nombre de la desconsolada viuda de D. Francisco Meseguer Barceló, la Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Mauresa, damos las gracias á cuantas personas le han consolado en la adversidad que ha tenido con la pérdida de su buen esposo (q. e. p. d.). Al cumplir este encargo de parte de tan estimable señora, le reiteramos nuestro pésame.

Por la guardia municipal han sido denunciados cinco tartaneros por faltar al baado.

Los empleados de la Casa de Misericordia han regalado al Director del referido establecimiento D. José Gomez Carrasco un objeto de arte como prueba del gran aprecio en que le tienen, y á su vez el Sr. Gomez obsequió á aquellos con un espléndido té, en el que abundaron tanto las dulces y las pastas como la expansion y la alegría.

Estos obsequios mútuos entre los empleados en los establecimientos de la beneficencia provincial, tiene este año un mérito extraordinario, puesto que se hallan en el mes de Marzo,

no habiendo llegado aun al mes de Octubre del año pasado.

Por la Ordenacion de Pagos de la Junta de clas pasivas se ha concedido al primer teniente de infanteria D. Pascual Garrido Martinez, la pensien mensual de 168'75 pesetas, que cobrará en la Depositaria Pagaduria de esta Delegacion de Hacienda.

Por la Direccion General del Tesoro Público, se ha dispuesto que por esta Delegacion de Hacienda se devuelva á D. Trinidad Meca Perez, la fianza que en la misma tenia depositada.

Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid el diputado á Cortes por Cartagena D. Antonio Garcia Alix.

Á la una y media de la tarde de anteayer se inició un incendio en la casa que habita en Cieza el Excelentísimo Sr. D. José Gonzalez, siendo sofocado antes de que tomara grandes proporciones por la guardia civil y autoridades locales, en union de bastantes vecinos. La familia del Sr. Gonzalez se hallaba en esta ciudad.

Ha sido detenido por la guardia civil de esta capital Antonio Fent Tornero, reclamado por la audiencia para extinguir tres años de prision correccional.

En Lorca ha sido preso Antonio Quiñero Reverte, quien, riñendo con su esposa, la maltrató hasta lesionarla.

La guardia civil del Cabezo de Torres ha detenido en el Llano de Brujas al jitano Antonio Ruano por conducir dos caballerias sin guia ni patente.

En la calle de Madre de Dios riñeron anteayer Matilde Garijo Ruedas, de 19 años, y Antonio Izquierdo, de 23, descargándole este varios correazos que le produjeron una herida en la cabeza. La lesionada fué curada en el Hospital, donde la condujeron agentes de vigilancia.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento el título de Licenciado en derecho Civil y Canónico, á favor de D. Juan Garcia Martinez.

Tambien se ha recibido en el mismo centro el título de Practicante en Medicina, á favor de D. José Remera Orfila.

Encuétrase enfermo de algun cuidado, el Sr. Presidente de esta Audiencia provincial D. Antonio Garcia Galiana.

De todas veras le deseamos una pronta mejoria.

Ayer salió para Alicante nuestro amigo y paisano el gran violoncellista D. Agustin Rubio.

El domingo en la tarde y á las tres y media de la misma, subió á la cátedra del Espíritu Santo, en el convento de Verónicas de esta ciudad, el joven diácono D. Antonio Marin Gonzalez, quien edificó sobre las palabras ¿Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? un discurso tan filosófico y la par que florido y elocuente en su estilo, que hubo momentos en que el auditorio, conmovido por la arrebatadora elocuencia que de los labios del nuevo erador brotaba, creia estar oyendo mas bien á un apologista consumado en la defensa del cristianismo, que á un incipiente cantor de sus bellezas.

Tratando la impiedad en todas sus manifestaciones, como opuesta al sentido comun y recto raciocinio, probó con argumentos incontrastables, que esta hija de Lucifer, persiguiendo á la iglesia en todas las épocas, ora con la espada del perseguidor, ora con la pluma del hereje, nunca ha podido, ne ya eclipsar su luz purísima, verdadero rayo refrigente del foco infinito del Dios tres veces santo, sino ni aun empañar con su fétido aliento el cristal celeste donde se retratan sus más heróicas virtudes, sus más acabados héroes. Uno de ellos, el bendito y glorioso Patriarca S. José

En gracia á la brevedad, damos la mas entusiasta enhorabuena al señor Marin que tan sabiamente ha desempeñado su cometido y le deseamos ne descanse todavia sobre los bien adquiridos laureles que su aplicacion le ha proporcionado, sino que avanzando en el camino empezado, llegue un dia á ser para su madre la iglesia un celoso defensor de sus creencias y un intrépido apologista de su fé.

El concierto dado en el Teatro Romea el domingo, por el Sr. Rubio, estuvo poco concurrido, por lo desapacible de la noche.

En cuanto á la ejecucion que obtuvieron las piezas musicales anunciadas en el programa, nada hemos de decir, per haber sido ya apreciados suficientemente los extraordinarios méritos de los artistas que tomaron parte en la velada, por los que han acudido á oírlos, y haber dicho nosotros ya en su elogio algo de lo mucho que merecen.

Como en los conciertos anteriores, en el de anteayer fueron objeto de una ovacion al final de cada una de las diferentes obras ejecutadas, la señorita Schwartz y los Sres. Rubio y Puig; á los cuales les deseamos tantos aplausos como aquí han obtenido y más resultados positivos que han alcanzado aquí, en las restantes pablaiones que se proponen visitar.

Anteayer tarde á las tres ingresó en el Hospital, Antonio Diaz Barba, vecino del barrio del Carmen y de trece años de edad, con un mordisco en el labio inferior, que le causó un perro de su propiedad, con el que estaba jugando.

Tambien ha ingresado José Simarro, de siete años, vecino de San Javier, con la mano izquierda destrozada á consecuencia de haber disparado un cartucho de dinamita que dice se encontró.

Con motivo de ser ayer el día del santo de la señora madre de la Profesora de la Escuela de niñas del distrito de San Juan Bautista de esta Ciudad fué obsequiada por las alumnas de la misma con veintidos valiosos regalos, no tanto por lo que representan, sino por proceder en su mayoría de niñas pobres.

Con mucho gusto vimos el domingo, que si la cofradia del gremio de carpinteros no tiene hoy el esplendor de otros tiempos, la ermita de San José está perfectamente cuidada y asistida. No parece sine que hay una familia dedicada á decorar aquellos altares; familia en la cual hay jóvenes que saben hacer primorosas flores y confeccionar ramos y guirnaldas para embellecer el altar de San José y los demás de su antigua ermita. Todo el altar de dicho santo,

estaba materialmente cujado de flor artificial, desde las gradas hasta el arco, y las columnas ceñidas de guirnaldas. Hasta en las cornisas habia matizados ramos y sobre los cuadros del via crucis tres de ellos. Parece, en efecto, que todo ello se debe al Sr. D. Joaquin Alareon y á su apreciable familia á quien felicitamos per la solicitud con que sostiene á la ermita de San José, con el decorado que admiramos el domingo.

Ha tomado posesion de su nueva escuela de Alcey la Sra. D.<sup>a</sup> Remedios Valiente.

Ha sido nombrada maestra interinamente D.<sup>a</sup> Carmen Faixá Albala-dejo para la escuela superior de niñas vacante en Lorca, la cual se proveerá en propiedad, por concurso de traslado.

TIENDA-ASILO.—Durante la pasada semana se han hecho 1.210 raciones. Se han despachado mediante bonos, 1.102. Las restantes se han dado de limesna á las Hermanitas.

Movimiento de los fondos.—Total de entradas (contando la existencia anterior) ptas. 501'80.—Id. de salidas, ptas. 483'10.

El día de San José, hubo extraordinario de pan, que pagó el vocal señor D. José Beneyto.

Esta semana se encuentran de servicio los vocales Sres. Almansa y Gambin.

Por R. O. se le ha concedido ingreso en la Orden civil de Beneficencia al médico nuestro amigo D. José Garcia Villalba, por sus servicios humanitarios durante el ébola del 85.

D. Segundo Carrillo Serrano, vecino de Cartagena, ha pedido permiso al gobernador para dar una nevillada en la plaza de aquella ciudad el próximo domingo 26.

La guardia civil de La Union ha detenido á un sujeto que hace tres noches insultó y trató de acometer con una navaja al celador de Alumbres Lucas Emilio San Nicolás.

El «Boletín» del domingo contiene:

R. O. resolviendo una consulta hecha á la Direccion general por la Delegacion de Hacienda de Granada.

Circular dispesiendo que se reconozcan los créditos de varios soldados, cuya relacion se acompaña.

Id. declarando sucias las procedencias de Lorient (Francia).

Auncio de estar vacante en la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca la cátedra de Modelado y Vaciado de Adorno.

Id. de la Comiseria de Guerra de Cartagena y de la Comandancia de Carabineros de Murcia sobre subasta para la adquisicion de varios efectos.

Edictos de varias alcaldias sobre estar terminado el apéndice al amillaramiento y el padron de contribucion industrial.

Id. sobre subasta de varias fincas embargadas.

El núm. 272 de «La Ultima Moda», contiene lindos modelos de trajes y sombreros de primavera para señoras, señoritas y niñas. Contiene los modelos de última novedad en trajes para primera comunión y así mismo modelos de elegantes cóffas y de plastrones de última moda.

En la hoja suplemento, dedicada á

